SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISION TÉCNICA DE SANIDAD ACUÍCOLA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN PECES DEL ESTADO DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2014.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el salón de Usos Múltiples de la Delegación Federal de la SAGARPA, sita en el Km. 4.5 de la carretera Toluca-Morelia, Colonia los Ángeles, Zinacantepec, Méx., siendo las 11:30 horas del 10 de marzo de 2014.
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Subcomisión Técnica de Sanidad Acuícola: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal: El Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos Agrícolas y suplente del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura, Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez suplente del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por la SAGARPA El Ing. Octavio Baray Terrazas Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal; el M.V.Z. Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; por el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de México A.C., el C. Bernardo Soto González, en su carácter de Presidente del CSAEM.
OBJETIVO:	Analizar los avances físicos y financieros del mes de febrero de 2014, del ejercicio presupuestal 2014, del Concepto de Apoyo Sanidad Acuícola y Vigilancia Epidemiológica en Peces, que opera en el Estado de México, a través del CSAEM.
ORDEN DEL DÍA:	**1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.** **2.- Seguimiento de Acuerdos.** **3.- Avance Físico y Financiero.** **4.- Análisis y Dictamen.** **5.- Propuesta de Acuerdos.** **6.- Asuntos Generales.**

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se paso lista y existe el quórum para llevar a cabo la reunión.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

2.- Seguimiento de Acuerdos.
No hay seguimiento de acuerdos
3.- Avance Físico y Financiero.
Manejo Sanitario en Peces.
Concentrado Físico.

CAMPAÑA EN PECES										
		META PROGRAMADA			DEL MES			ACUMULADO AL MES		
Acciones	Unidad de Medida	GLOBAL	MES DE FEBRERO	ACUMULADO DEL MES	NUMERO	PRODUCTORES BENEFICADOS	% AVANCE DEL MES	REALIZADO	% DE AVANCE	BENEFICIADOS
Difusión	Guía de buenas prácticas en sanidad	300	0	0	0	0	-	0	-	0
	Posters informativos	300	0	0	0	0	-	0	-	0
	Mantas difusión	35	0	0	0	0	-	0	-	0
	Señalizaciones (bioseguridad)	34	0	0	0	0	-	0	-	0
	Pinta de barda	10	0	0	0	0	-	0	-	0
	Página Web	1	0	0	0	0	-	0	-	0
	Radio spot	100	0	0	0	0	-	0	-	0
Capacitación	Curso personal CSAEM	3	0	0	0	0	-	0	-	0
	Curso productores	3	0	0	0	0	-	0	-	0
	Cursos	8	0	0	0	0	-	0	-	0
	Asesoría	600	50	100	50	50	100.00	100	16.67	100
	Taller	8	0	0	0	0	-	0	-	0
Medidas Sanitarias de prevención y control de enfermedades y Manejo Sanitario del Cultivo	Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	114	12	24	12	12	100.00	24	21.05	24
	Aplicación de medidas de sanidad e higiene	540	45	90	45	45	100.00	90	16.67	90
	Medidas de contención de riesgos	312	26	52	26	26	100.00	52	16.67	52
	Control y registro de entrada y salida	285	5	10	5	5	100.00	10	3.51	10
	Avisos de siembra y cosecha	86	0	0	0	0	-	0	-	0
	Medidas de control químico, físico y biológico	380	15	30	15	15	100.00	30	7.89	30
	Manejo de sustancias químicas en cultivos	380	15	30	15	15	100.00	30	7.89	30
	Tratamientos profilácticos	390	5	10	5	5	100.00	10	2.56	10
	Programas de tratamientos preventivos	565	5	10	5	5	100.00	10	1.77	10
	Aislamiento y cuarentena de organismos	10	0	0	0	0	-	0	-	0
	Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	600	50	100	50	50	100.00	100	16.67	100
Manejo sanitario del cultivo	Control sanitario de agua de carga y/o descarga	300	10	10	10	10	100.00	10	3.33	10
	Monitoreo permanente de parámetros de producción	600	50	100	50	50	100.00	100	16.67	100
	Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario	480	40	80	40	40	100.00	80	16.67	80
	Cosechas parciales	300	5	10	5	5	100.00	10	3.33	10
	Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo	360	30	60	30	30	100.00	60	16.67	60
	Granja limpia	3	0	0	0	0	-	0	-	0
	Granja libre	10	0	0	0	0	-	0	-	0
Vigilancia Epidemiológica	Diagnósticos integrados	320	20	30	20	20	100.00	40	12.50	40
	Muestreos para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola	346	6	11	6	6	100.00	11	3.18	11
	Investigación integral del sitio de cultivo	320	20	30	20	20	100.00	40	12.50	40
	Seguimiento y monitoreo de condiciones que afectan la salud	121	10	20	10	10	100.00	20	16.53	20
	Seguimiento y monitoreo de infectividad residual (portadores y convalecientes)	54	3	6	3	3	100.00	6	11.11	6
	Determinación y monitoreo de susceptibilidad de especies y su correlación con el entorno	60	0	0	0	0	-	0	-	0
	Atención y seguimiento de brotes	36	0	0	0	0	-	0	-	0
	Análisis de laboratorio CENASA	45	0	0	0	0	-	0	-	0
	Análisis de laboratorio CENAPA trucha	47	0	0	0	0	-	0	-	0
	Análisis de laboratorio CENAPA tilapia	35	0	0	0	0	-	0	-	0
	Análisis de laboratorio CENAPA carpa	46	0	0	0	0	-	0	-	0
	Análisis sanitarios de agua de descarga (INTERTEK)	78	0	0	0	0	-	0	-	0

Concentrado Financiero

Acción	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido	
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Al mes
Vigilancia epidemiológica	$1,509,214.96	$ 8,900.00	$ 8,900.00	$ 2,350.00	$ 2,350.00	26.40%	0.16%
Medidas Sanitarias para la Prevención y Control de enfermedades	$ 82,690.00	$ -	$ -	$ -	$ -	-	-
Manejo Sanitario de Cultivo	$ 44,149.00	$ -	$ -	$ -	$ -	-	-
Promoción y difusión	$ 205,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	-	-
Capacitación	$ 225,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	-	-
Recursos Humanos	$3,311,865.00	$ 258,447.00	$ 516,894.00	$ 258,447.00	$ 516,894.00	100.00%	15.61%
Viaticos	$ 419,826.04	$ 18,600.00	$ 28,916.20	$ 10,087.56	$ 10,591.96	54.23%	2.52%
Administración	$ 556,708.00	$ 29,914.00	$ 51,180.00	$ 6,679.02	$ 11,843.62	22.33%	2.13%
Total	**$6,354,453.00**	**$ 315,861.00**	**$ 605,890.20**	**$ 277,563.58**	**$ 541,679.58**	**87.88%**	**8.52%**

RECURSOS HUMANOS

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Gerente	331,608.00	27,634.00	55,268.00	27,634.00	55,268.00	16.67%
Administrador	243,744.00	20,312.00	40,624.00	20,312.00	40,624.00	16.67%
Coordinador Tecnico	260,000.00	20,000.00	40,000.00	20,000.00	40,000.00	15.38%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	30,000.00	15,000.00	30,000.00	15.38%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	30,000.00	15,000.00	30,000.00	15.38%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	30,000.00	15,000.00	30,000.00	15.38%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	30,000.00	15,000.00	30,000.00	15.38%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	28,150.00	14,075.00	28,150.00	15.38%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	28,150.00	14,075.00	28,150.00	15.38%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	28,150.00	14,075.00	28,150.00	15.38%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	28,150.00	14,075.00	28,150.00	15.38%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	28,150.00	14,075.00	28,150.00	15.38%
Profesional de Campo	130,000.00	10,000.00	20,000.00	10,000.00	20,000.00	15.38%
Profesional de Campo	130,000.00	10,000.00	20,000.00	10,000.00	20,000.00	15.38%
Profesional de Campo	168,246.00	12,942.00	25,884.00	12,942.00	25,884.00	15.38%
Profesional Administrativo	185,146.00	14,242.00	28,484.00	14,242.00	28,484.00	15.38%
Profesional Administrativo	168,246.00	12,942.00	25,884.00	12,942.00	25,884.00	15.38%
Total	$3,311,865.00	$ 258,447.00	$ 516,894.00	$ 258,447.00	$ 516,894.00	15.61%

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

CUADROS FINANCIEROS GLOBALES

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido	
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes
PROMOCION Y DIFUSIÓN					
Guia de buenas prácticas en sanidad	36,000.00	-	-	-	-
Posters informativos	36,000.00	-	-	-	-
Mantas difusión	7,000.00	-	-	-	-
Señalizaciones (bioseguridad)	47,600.00	-	-	-	-
Pinta de barda	12,000.00	-	-	-	-
Pagina web	1,400.00	-	-	-	-
Radio spot	65,000.00	-	-	-	-
SUBTOTAL	205,000.00	-	-		
CAPACITACION					
Curso personal CSAEM	45,000.00	-	-	-	-
Curso productores	45,000.00	-	-	-	-
Servicio de cafeteria	27,000.00	-	-	-	-
equipo de computo portatil y accesorios	108,000.00	-	-	-	-
SUBTOTAL	225,000.00	-	-	-	-
MEDIDAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES					
Equipo de Trabajo para el diagnostico en campo				-	-
Hoja para bisturí No. 20	460.00	-	-	-	-
Cubreobjetos de 22x22 MM.	126.00	-	-	-	-
Porta-objetos	47.00	-	-	-	-
Equipo de protección				-	-
Playera	3,300.00	-	-	-	-
Gorra	2,550.00	-	-	-	-
Camisola	4,200.00	-	-	-	-
Chaleco	8,500.00	-	-	-	-
Camisa de algodón	8,500.00	-	-	-	-
Chaabrra	13,600.00	-	-	-	-
Overol	3,267.00	-	-	-	-
Zapatos de seguridad	13,600.00	-	-	-	-
Bota de hule	3,500.00	-	-	-	-
Guante de carnaza	2,400.00	-	-	-	-
Guante de algodón	640.00	-	-	-	-
Mantenimiento equipo de trabajo	18,000.00	-	-	-	-
SUBTOTAL	82,690.00	-	-	-	-
MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO					
Material para muestreo de agua					
Material y reactivos para diagnóstico de la calidad del agua					
Kit test de nitritos	612.00	-	-	-	-
Kit test de nitratos	1,250.00	-	-	-	-
Kit test de fosfatos	550.00	-	-	-	-
Kit test de cobre rango bajo	2,200.00	-	-	-	-
Kit test de amonio	930.00	-	-	-	-
Kit test de cloro libre y total	40.00	-	-	-	-
Test de dureza cálcica	4,350.00	-	-	-	-
Tiras reactivas de pH 0-14	190.00	-	-	-	-
Api E galerias	3,000.00	-	-	-	-

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Api E reactivos complementarios	1,770.00	-	-	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de coliformes	950.00	-	-	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de E. coli/coliformes	1,820.00	-	-	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de enterobacterias	985.00	-	-	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de staphy aureos	1,900.00	-	-	-	-	-
Tecra salmonella via	6,612.00	-	-	-	-	-
Estuche de propileno para 5 laminillas	170.00	-	-	-	-	-
Gradilla de 4 caras	1,020.00	-	-	-	-	-
Cestas de aluminio para tubos de cultivo	1,030.00	-	-	-	-	-
Tubo conico plástico 1.5 ml c/500pza	570.00	-	-	-	-	-
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehiculo	7,000.00	-	-	-	-	-
Mantenimiento equipo DX	7,200.00	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	44,149.00	-	-	-	-	-
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA						
Material, reactivos y diagnósticos de laboratorio						
Agua para diagnóstico y material de laboratorio 20 contenedores x 19 lt	4,200.00	-	-	-	-	-
Análisis de laboratorio CENASA	18,900.00	-	-	-	-	-
Análisis de laboratorio CENAPA trucha	73,696.00	-	-	-	-	-
Análisis de laboratorio CENAPA tilapia	54,880.00	-	-	-	-	-
Análisis de laboratorio CENAPA carpa	48,162.00	-	-	-	-	-
Análisis sanitarios de agua de descarga	481,986.96	-	-	-	-	-
Material para muestreo						
Bolsa 60x90 calibre 400	4,800.00	-	-	-	-	-
Bolsa de polipapel	400.00	-	-	-	-	-
Extran 4 litros neutro ex1007	2,560.00	-	-	-	-	-
Guantes de látex chico, para exploración desechable	5,100.00	-	-	-	-	-
Guantes de látex mediano, para exploración desechable	4,500.00	-	-	-	-	-
Guantes de látex grande, para exploración desechable	1,500.00	-	-	-	-	-
Guantes de nitrilo chico	6,000.00	-	-	-	-	-
Mascarilla bacteriologica	2,100.00	-	-	-	-	-
Matraz Erlen-Meyer de 1.0 lt con tapa rosca	450.00	-	-	-	-	-
Matraz Erlen-Meyer de 2.0 lt con tapa rosca	700.00	-	-	-	-	-
Vaso precipitado 1.0 lt	480.00	-	-	-	-	-
Papel aluminio 1.7kg	600.00	-	-	-	-	-
Eliminación de residuos biológico infecciosos	5,400.00	900.00	900.00	-	-	-
Congelador para residuos biológico infeccioso	7,500.00	-	-	-	-	-
Softw are de equipo de computo	20,000.00	-	-	-	-	-
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehiculo	21,000.00	-	-	-	-	-
Vehiculo	580,000.00	-	-	-	-	-
Mantenimiento vehiculo	84,000.00	4,000.00	4,000.00	2,350.00	2,350.00	2.80%
pensión de autos	38,300.00	-	-	-	-	-
Papeleria	24,000.00	4,000.00	4,000.00	-	-	-
Mantenimiento equipo Ofic.	18,000.00	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	1,509,214.96	8,900.00	8,900.00	2,350.00	2,350.00	0.16%
RECURSOS HUMANOS						
GERENTE	331,608.00	27,634.00	55,268.00	27,634.00	55,268.00	16.67%
ADMINISTRADOR	243,744.00	20,312.00	40,624.00	20,312.00	40,624.00	16.67%
COORDINADOR TECNICO	260,000.00	20,000.00	40,000.00	20,000.00	40,000.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	30,000.00	15,000.00	30,000.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	30,000.00	15,000.00	30,000.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	30,000.00	15,000.00	30,000.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	30,000.00	15,000.00	30,000.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	28,150.00	14,075.00	28,150.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	28,150.00	14,075.00	28,150.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	28,150.00	14,075.00	28,150.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	28,150.00	14,075.00	28,150.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	28,150.00	14,075.00	28,150.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	130,000.00	10,000.00	20,000.00	10,000.00	20,000.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	130,000.00	10,000.00	20,000.00	10,000.00	20,000.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	168,246.00	12,942.00	25,884.00	12,942.00	25,884.00	15.38%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	185,146.00	14,242.00	28,484.00	14,242.00	28,484.00	15.38%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	168,246.00	12,942.00	25,884.00	12,942.00	25,884.00	15.38%
SUBTOTAL	3,311,865.00	258,447.00	516,894.00	258,447.00	516,894.00	15.61%

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Tenencia Vehiculo 04	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehiculo 06	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehiculo 07	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehiculo 08	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehiculo 09	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehiculo 11	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehiculo 12	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehiculo 13	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehiculo 16	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehiculo 17	434.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehiculo 18	2,008.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehiculo 20	434.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehiculo 21	434.00	-	-	-	-	-
Tenencia Vehiculo 24	434.00	-	-	-	-	-
Tenencia y emplacamiento vehiculo por adquirir	2,876.00	-	-	-	-	-
Tenencia y emplacamiento vehiculo por adquirir	1,438.00	-	-	-	-	-
Revista y Refrendo Remolque 1	1,842.00	-	-	-	-	-
Revista y Refrendo Remolque 2	1,842.00	-	-	-	-	-
Revista y Refrendo Remolque 3	2,126.00	-	-	-	-	-
Revista y Refrendo Remolque 4	2,126.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehiculo 04	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehiculo 08	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehiculo 09	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehiculo 11	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehiculo 12	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehiculo 13	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehiculo 16	648.00	324.00	324.00	336.01	336.01	51.85%
Verificación Vehiculo 17	648.00	324.00	324.00	336.01	336.01	51.85%
Verificación Vehiculo 18	648.00	-	-	-	-	
Verificación Vehiculo 20	648.00	-	-	-	-	
Verificación Vehiculo 21	324.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehiculo 24	-	-	-	-	-	-
Verificación vehiculo por adquirir	1,296.00	-	-	-	-	-
Verificación vehiculo por adquirir	648.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 04	5,435.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 06	4,950.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 09	4,950.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 11	5,150.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 12	6,300.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 13	14,000.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 16	5,200.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 17	4,550.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 18	6,000.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 20	9,050.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 21	12,300.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehiculo 24	10,550.00	-	-	-	-	-
Seguro vehiculo por adquirir	24,000.00	-	-	-	-	-
Seguro vehiculo por adquirir	36,000.00	-	-	-	-	-
Seguro Lancha	6,000.00	-	-	-	-	-
Permiso navegabilidad Lancha	167.00	-	-	-	-	-
Formatos administrativos	6,000.00	-	-	-	-	-
Renta de oficinas	178,440.00	14,870.00	29,740.00	-	-	-
Energía eléctrica	48,000.00	8,000.00	8,000.00	-	-	-
Mantenimiento de vigilancia y seguridad de oficina	5,000.00	-	-	-	-	
Mantenimiento de oficina	45,000.00	-	-	-	50.60	0.11%
Servicio telefónico y radio comunicación	76,752.00	6,396.00	12,792.00	6,007.00	11,121.00	14.49%
pensión de autos	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	556,708.00	29,914.00	51,180.00	6,679.02	11,843.62	2.13%
VIÁTICOS						
Viáticos reuniones	150,000.00	3,000.00	4,500.00	2,475.00	2,475.00	1.65%
Viáticos, peajes, transporte	45,000.00	600.00	1,800.00	-	226.00	0.50%
Combustible	224,826.04	15,000.00	22,616.20	7,612.56	7,890.96	3.51%
SUBTOTAL	419,826.04	18,600.00	28,916.20	10,087.56	10,591.96	2.52%
TOTAL	6,354,453.00	315,861.00	605,890.20	277,563.58	541,679.58	8.52%

En el concepto de Renta de oficina, no se ejerció el recurso debido a que el Arrendatario está en proceso de transición a facturación electrónica, por lo que no pudo emitir el recibo de arrendamiento correspondiente.

En el concepto de Energía eléctrica no se ha generado el gasto programado, debido a que aún no llega el recibo correspondiente.

En el concepto de Combustible se tiene un gasto menor al programado, debido a que solo se ejerció el recurso programado para el mes de febrero, en acuerdo con el préstamo del FACEM.

En el concepto de Mantenimiento de vehículo, el gasto generado se tomó del remanente del préstamo FACEM otorgado el 30 de Enero 2014, la necesidad de enviar el vehículo al servicio obedece a que es necesario mantener la garantía que se tiene del vehículo por parte de la agencia.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LAS ACCIONES

- **Capacitación, Asesorías**: Se impartieron 50 diferentes asesorías sobre acciones sanitarias preventivas y de resolución en riesgos en materia de sanidad, en 46 Unidades de Producción de 18 municipios, beneficiando directamente a 50 productores.
- **Medidas de saneamientos incluyentes y excluyentes:** Se aplicaron 12 Medidas de Saneamiento en 12 Unidades de Producción Acuícola de 4 municipios, mediante acciones como secado de estanques y bordos, sanitización, desinfección química y establecimiento de vacíos sanitarios, beneficiando directamente a 12 productores .
- **Aplicación de medidas de sanidad e higiene:** Se desarrollaron 45 Medidas de Sanidad e Higiene dirigidas a disminuir los riesgos sanitarios en el personal que labora en la unidad de producción, estas medidas benefician a 45 productores de 16 municipios en 45 Unidades de Producción.
- **Medidas de contención de riesgos:** Se establecieron 26 Medidas de contención de riesgos, para la mitigación de riesgos sanitarios en 26 Unidades de Producción Acuícola de 7 municipios, beneficiando directamente a 26 productores.
- **Control y registro de entrada y salida:** Se tiene registro de 5 diversas movilizaciones mediante seguimiento en el control de la movilización de organismos que entran o salen de la unidad de producción, en 4 Unidades de producción acuícola de 2 municipios beneficiando directamente a 5 productores.
- **Medidas de control químico, físico y biológico:** Se realizaron 15 acciones en el uso correcto de los productos y recursos biológicos, químicos y farmacéuticos necesarios para contribuir permanentemente en la mejora del desempeño productivo, cumpliendo con las Medidas de control en 15 Unidades de Producción Acuícola de 6 municipios, beneficiando directamente a 15 productores.
- **Manejo de Sustancias Químicas en Cultivos:** Se realizaron 15 acciones en el uso correcto, manejo y aplicación de Sustancias químicas en cultivos, en 15 Unidades de Producción de 9 municipios, beneficiando a 15 productores.
- **Tratamientos Profilácticos:** Durante estas acciones se llevaron a cabo 5 Tratamientos profilácticos en la aplicación de baño corto de sal y suplementación de vitaminas en alimento, estableciendo acciones profilácticas como parte del esquema de medicina preventiva, durante las diferentes fases y ciclos de producción de la unidad, empleándose en 5 Unidades de producción y beneficiando directamente a 5 productores de 3 municipios.
- **Programas de tratamientos preventivos:** Se llevaron a cabo 5 Tratamientos en 5 Unidades de producción como parte del seguimiento de las actividades de producción, tendientes a minimizar los riesgos inherentes al ciclo natural de producción y que mejoraran los desempeños actuales, beneficiando directamente a 5 productores de 3 municipios.
- **Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola:** Se impartieron 50 asesorías y asistencias técnicas en 15 municipios en 50 Unidades de Producción Acuícola, mediante la aplicación de técnicas de diagnóstico para establecer la situación actual de la unidad y establecer acciones mediatas, inmediatas y su evolución al corto, mediano y largo plazo, beneficiando directamente a 50 productores.
- **Control sanitario de agua de carga y/o descarga:** Se realizaron 10 Muestreos para el análisis confiable de la calidad de agua en 10 Unidades de Producción de 4 municipios diferentes, determinando de esta manera los parámetros presentes en las unidades, permitiendo así el monitoreo y vigilancia de las mismas, para establecer sus condiciones y asegurar su aptitud para la acuacultura beneficiando directamente a 10 productores.
- **Monitoreo permanente de parámetros de producción**: Se realizaron 50 monitoreos en 50 Unidades de Producción Acuícola de 19 municipios, mediante el registro, análisis e interpretación de las variables de parámetros en un tiempo determinado, durante las fases del ciclo productivo para determinar los indicadores cuantitativos y cualitativos del desempeño en la actividad acuícola, estas acciones benefician de manera directa a 50 productores.
- **Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario:** Se valoraron integralmente 40 Unidades de Producción de 22 municipios, mediante 40 acciones que permiten establecer un diagnóstico clínico de campo y de situación, que permite el adecuado y permanente control de las condiciones de salud en los organismos acuáticos, estas acciones benefician de manera directa a 40 productores.
- **Cosechas parciales:** Se llevaron a cabo 5 cosechas parciales en 5 Unidades de Producción Acuícola de 5 municipios, mediante medidas puntuales de cooperación y asistencia técnica en el manejo especializado de organismos durante la selección y desdoble, como parte del manejo de poblaciones, estas acciones benefician de manera directa a 5 productores.
- **Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo**: Se estableció el control de 30 actividades para el buen manejo del cultivo en 28 Unidades de Producción de

11 municipios, mediante el manejo de bitácora interna de actividades, controles de seguimiento y rastreabilidad de las acciones realizadas en la unidad, beneficiando directamente a 30 productores.

- **Diagnósticos integrados:** Se llevaron a cabo 20 Diagnósticos Integrados en 18 Unidades de producción, pertenecientes a 15 municipios, mediante visitas permanentes sistemáticas e integrales a las unidades de producción, estableciendo un diagnóstico clínico de campo y de situación, mediante el permanente monitoreo de parámetros físico-químicos, muestreos de organismos , interpretación de diagnósticos de laboratorio en conjunto con acciones referentes al estudio de área aledaña, y situación sanitaria beneficiando directamente a 20 productores.
- **Muestreos para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola:** Se llevaron a cabo 6 Muestreos de calidad de agua en 4 Unidades de producción, pertenecientes a 2 municipios, acciones realizadas mediante muestreos adecuados y análisis confiables de la calidad de agua como elemento esencial para la producción de especies acuícolas y beneficiando a 6 productores.
- **Investigación integral del sitio de cultivo:** Se realizaron 20 Investigaciones integrales del sitio de cultivo en 20 Unidades de Producción en 7 municipios, mediante acciones en el manejo e integración de la información, con auxilio de las técnicas de campo y laboratorio, para el establecimiento de un banco de datos para trazar mapas de control y manejo epidemiológico sanitario, beneficiando directamente a 20 productores.
- **Seguimiento y monitoreo de condiciones que afectan la salud:** Se realizaron 10 Monitoreos en 10 Unidades de Producción Acuícola pertenecientes a 8 municipios, estas acciones logran desarrollar y establecer las situaciones de prevención y control ante posibles riesgos sanitarios, beneficiando de manera directa a 10 productores.
- **Seguimiento y monitoreo de infectividad residual (portadores y convalecientes):** Se realizaron 3 seguimientos en 3 municipios en 3 Unidades de Producción Acuícola, mediante el monitoreo de las poblaciones acuícolas, evaluando diferentes parámetros que permitan tomar decisiones para restaurar el estado de salud y como elemento en la vigilancia epidemiológica, estas acciones benefician de manera directa a 3 productores.

INDICADORES DEL MES DE FEBRERO 2014

	Meta Global Programada	Meta Acumulada	% Avance
Asesoria	600	100	16.67
Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	114	24	21.05
Medidas de contención de riesgos	312	52	16.67
Programas de tratamientos preventivos	565	10	1.77
Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	600	100	16.67
Monitoreo permanente de parametros de produccion	600	100	16.67
Valoración fisica de organismos y determinacion de su estatus sanitario	480	80	16.67

Resumen Financiero de Sanidad.

Campaña	Presupuesto Programado	Presupuesto ejercido	Porcentaje del ejercido acumulado
Manejo sanitario en peces	$6,354,453.00	$541,679.58	8.52%
Total	$6,354,453.00	$541,679.58	8.52%

Recuperaciones del mes: En el mes se recuperaron $ 8,806.50 de 18 Unidades de Producción, Con un saldo al 28 de Febrero 2014 de $ 93,321.20 depositado en la cuenta 5405656.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

FACTURAS

FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS

PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES ENERO 2014

COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

FEDERAL

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
PROMOCION Y DIFUSION				
SUBTOTAL		$ -		
CAPACITACIÓN				
SUBTOTAL		$ -		
MEDIDAS SANITARIAS DE CONTROL Y PREVENCION DE ENFERMEDADES				
SUBTOTAL		$ -		
MANEJO SANITARIO DE CULTIVO				
SUBTOTAL		$ -		
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA				
SUBTOTAL		$ -		
RECURSOS HUMANOS				
	14-feb-14	$ 12,435.30	331	SF004
	28-feb-14	$ 12,435.30	332	SF028
		$ 2,763.40		
	14-feb-14	$ 9,000.00	1A	SF005
	28-feb-14	$ 9,000.00	2A	SF027
		$ 2,000.00		
	14-feb-14	$ 8,346.60	19	SF006
	28-feb-14	$ 8,346.60	20	SF032
		$ 1,751.04		
		$ 1,867.76		
	14-feb-14	$ 6,750.00	AAA1352BB9B74E4DB31308D8C7FEEEFA	SF007
	28-feb-14	$ 6,750.00	AAA1FEDF145B4026B26D3E49C048E328	SF037
		$ 1,500.00		
	14-feb-14	$ 6,750.00	1	SF008
	28-feb-14	$ 6,750.00	2	SF042
		$ 1,500.00		
	14-feb-14	$ 4,109.20	4	SF009
	28-feb-14	$ 4,109.20	5	SF040
		$ 919.54		
		$ 862.06		
	14-feb-14	$ 6,750.00	2	SF010
	28-feb-14	$ 6,750.00	3	SF036
		$ 1,500.00		
	14-feb-14	$ 6,750.00	3A	SF011

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
	28-feb-14	$ 6,750.00	4A	SF029
		$ 1,500.00		
	14-feb-14	$ 6,333.75	1	SF012
	28-feb-14	$ 6,333.75	2	SF026
		$ 1,407.50		
	14-feb-14	$ 6,333.75	39	SF013
	28-feb-14	$ 6,333.75	40	SF034
		$ 1,407.50		
	14-feb-14	$ 6,333.75	2	SF014
	28-feb-14	$ 6,333.75	4	SF041
		$ 1,407.50		
	14-feb-14	$ 5,318.10	2	SF015
	28-feb-14	$ 5,318.10	3	SF030
		$ 1,190.10		
		$ 1,115.70		
	14-feb-14	$ 5,783.69	1	SF016
	28-feb-14	$ 5,783.69	2	SF039
		$ 1,294.26		
		$ 1,213.36		
	14-feb-14	$ 5,783.69	1	SF017
	28-feb-14	$ 5,783.49	2	SF038
		$ 1,294.26		
		$ 1,213.56		
	14-feb-14	$ 4,109.20	2A	SF018
	28-feb-14	$ 4,109.20	3	SF035
		$ 919.54		
		$ 862.06		
	14-feb-14	$ 5,852.32	2A	SF019
	28-feb-14	$ 5,852.32	3A	SF031
		$ 1,309.60		
		$ 1,227.76		
	14-feb-14	$ 5,318.10	11	SF020
	28-feb-14	$ 5,318.10	12	SF033
		$ 1,115.70		
		$ 1,190.10		
SUBTOTAL		**$ 268,447.00**		
ADMINISTRACION				
	25-feb-14	$ 336.01	1798	SF001
	14-feb-14	$ 4,188.00	IC-02337587	SF021
	14-feb-14	$ 858.00	110114010223660	SF022
	21-feb-14	$ 336.01	52	SF023
	14-feb-14	$ 961.00	110114010223661	SF025
SUBTOTAL		**$ 6,679.02**		
VIATICOS				
	25-feb-14	$ 1,250.00	1287	SF002
	19-feb-14	$ 70.00	195182146	SF003
	19-feb-14	$ 70.00	195217315	SF003
	21-feb-14	$ 1,085.00	TFA 318371	SF003
	26-feb-14	$ 7,612.56	EAC 209114	SF024
SUBTOTAL		**$ 10,087.56**		
TOTAL		**$ 276,213.58**		

C. BERNARDO SOT GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CSAEM

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE MÉXICO

MVZ V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIAD AGROPECUARIA DE LA SEDAGRO EN EL ESTADO DE MÉXICO

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS

PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES ENERO 2014

COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

ESTATAL

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
PROMOCION Y DIFUSION				
SUBTOTAL		$ -		
CAPACITACIÓN				
SUBTOTAL		$ -		
MEDIDAS SANITARIAS DE CONTROL Y PREVENCION DE ENFERMEDADES				
SUBTOTAL		$ -		
MANEJO SANITARIO DE CULTIVO				
SUBTOTAL		$ -		
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA				
	28-feb-14	$ 2,350.00	39827S	SE001
SUBTOTAL		**$ 2,350.00**		
RECURSOS HUMANOS				
SUBTOTAL		$ -		
ADMINISTRACION				
SUBTOTAL		$ -		
VIATICOS				
SUBTOTAL		$ -		
TOTAL		**$ 2,350.00**		

C. BERNARDO SOTO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CSAEM

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE LA SAGARPA EN EL ESTADO DE MÉXICO

MVZ V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIAD AGROPECUARIA DE LA SEDAGRO EN EL ESTADO DE MÉXICO

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis:

Por parte de los integrantes de la Subcomisión, se observó en el informe físico-financiero lo siguiente: La información presentada corresponde al mes de febrero del ejercicio presupuestal 2014.

Dictamen:
Se aprueba por los integrantes de la Subcomisión, el informe físico-financiero presentado por el CSAEM.

5.- Propuesta de Acuerdos.

Solicitudes, propuestas e informes que presenta el Presidente del CSAEM C. Bernardo Soto González, para su análisis y aprobación correspondiente, por parte del Presidente y Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México, para la sesión ordinaria, correspondiente al programa de trabajo 2014.

Informes:

1. Se informa a la comisión que se llevó acabo la primer Reunión Ordinaria de la Mesa Directiva, con la Administración del CSAEM, realizada el 28 de febrero de 2014, (se entregó copia del acta respectiva a la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO y a la Subdelegación Agropecuaria de la Delegación de la SAGARPA Estado de México).

2. Se informa a la comisión que a la fecha no se han efectuado los reintegros a la TESOFE, correspondientes al plan de trabajo 2013, debido a que por las cantidades algunos montos se van a integrar a una sola línea de captura, y para los otros montos se van a generar otras dos líneas, se está en espera de indicaciones por parte del enlace financiero de la dirección de finanzas Lic. Elizabeth A. Silvestre González, de la Dirección General de Administración e Informática del SENASICA.

6.- Asuntos generales.
No hay asuntos generales.

Siendo las 12:30 hrs. del 10 de marzo de 2014, se da por concluida la Sesión de la Subcomisión Técnica de Sanidad Acuícola del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de febrero de 2014.

FIRMAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

VOCALES

POR LA SEDAGRO

ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS, JEFE DE DEPARTAMENTO, SUPLENTE DEL ING. JOSÉ RUBÉN DÁVILA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

POR LA SAGARPA

ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS, JEFE DEL PROGRAMA DE FOMENTO AGRÍCOLA Y SANIDAD VEGETAL

INVITADO PERMANENTE

LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ SUPLENTE DEL LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO Y SALUD ANIMAL

POR EL COMITÉ

C. BERNARDO SOTO GONZALEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A,C,

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".